ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 53
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 0.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 » | Número del día . . 0.04 »
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M [illegible] ENO FABRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Domingo 24 de Noviembre de 1901

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVIII—Núm. 11.152

Los ciudadanos concurran hoy á las urnas: el sufragio es un deber cívico

Almanaque

Hoy domingo 24—Santos Juan de la Cruz, y Protasio.

Van 327 días transcurridos faltando 38 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. y 54 m. y se pone á las 7 h. y 1 m.

Cuarto menguante (6.º día).

EL SIGLO

Ecos y comentarios

Las elecciones de hoy

Al amparo de un pacto fraternal ván á realizarse hoy las elecciones generales de representantes. Bajo el mismo pacto de paz se efectuarán el año entrante las elecciones de senadores. El acuerdo cívico concluido el 19 del corriente suprime, pues, la lucha peligrosa al pié de las urnas y asegura que el órden y la tranquilidad públicas no serán alterados.

El acuerdo, sin embargo, segun repetidas veces lo hemos dicho, no significa que los ciudadanos descuiden sus deberes cívicos por la circunstancia de saber de antemano el número de los representantes que corresponderá á cada partido.

Lo que suprime el acuerdo es la lucha ruda al pié de las urnas, entre las dos agrupaciones tradicionales, sin que por esa razon dejen de desplegar sus fuerzas todos los que tienen su boleta de inscripcion á fin de llevar á la Cámara á los mas aptos y á los mejor preparados para las tareas parlamentarias.

Lo hemos dicho estos dias. Entre nosotros, por desgracia, la diputacion es algo muy parecido á una profesion para algunos. Lo peor del caso es que como se trataria de una profesion que no requiere título, su ejercicio suele y ha solido corresponder al mas osado y al de menos aptitudes. Se han hecho públicas, en estos últimos tiempos, denuncias que está muy lejos de elevar á los candidatos. Así, por ejemplo, no ha faltado aspirante que dirigiese telegramas conminatorios á campaña invocando en favor de su persona influencias de tal naturaleza que harian peligrar la estabilidad del empleado público que no votara á su favor. Estos y otros excesos se han cometido.

Pues bien: no es esa la mejor manera de propiciarse la voluntad del país; en cambio, las virtudes personales, la ilustracion, el talento, la experiencia probada, son las condiciones que deben recomendar á los candidatos tanto en la capital como en campaña. Contra el triunfo de los elementos de escasa valía es que los ciudadanos independientes deben y pueden votar sin perjuicio de que el derecho de sufragar y su ejercicio constituyan un deber ineludible en la vida democrática.

Tambien las influencias oficiales, siempre condenables, pueden ser fácilmente contrarrestadas por la decision de los votantes, toda vez que su libertad no sea coartada, como no lo será hoy á buen seguro. Es de suponer que el Poder Ejecutivo dejará que se desarrolle en medio á las mayores garantías y dentro de la mayor independencia el acto comicial de hoy. Las influencias directrices pertenecen ya á otras épocas y el señor Cuestas no debe aspirar á que las protestas de los partidos le coloquen en la categoría de los mandatarios que, violando abiertamente la ley y separándose de la alta investidura de su cargo, se han entrometido descaradamente en un acto que debe dejarse librado por completo á la accion independiente de los partidos.

Si de la campaña son buenos los síntomas que nos han llegado estos dias, poniendo en evidencia que existe realmente autonomía en las proclamaciones de ciertos departamentos que han designado sus candidatos aún contra la voluntad oficial, aquí, en Montevideo, los presagios han sido un poco menos alentadores. No han producido buen efecto las repetidas manifestaciones del diario oficial en favor de determinadas listas. Los propios agraciados con ellas, han hecho público que rechazarian el presente griego de una eleccion netamente gubernista. Ante ese mal efecto, es de esperar que las autoridades reaccionarán dejando al pueblo que vaya libremente á las urnas y no disfigurando éstas con muñequeos oficiales que levantarian justas protestas que es patriótico evitar.

El conflicto argentino-chileno

Cuando todo parecía marchar en medio á la mayor calma resurgen de nuevo entre la Argentina y Chile los temores de un grave choque internacional que pueda poner en peligro la paz entre ambos pueblos, cuya conservacion ha sido hasta ahora un delicado problema.

Por las versiones corrientes, no es Chile quien en las presentes circunstancias trata de evitar el conflicto. El viejo litigio de límites está sometido, desde hace algun tiempo, á la resolucion suprema del gobierno inglés. En consecuencia, lo natural habria sido que las relaciones entre la Argentina y la República del Pacífico hubieran continuado en un *statu quo* de tranquilidad y de armonías recíprocas que evitase por el momento toda posibilidad de guerra.

Chile empezó abriendo caminos en la region litigiosa. Reclamó la Argentina de ese hecho; pero Chile en vez de abstenerse momentáneamente de todo acto que pudiera interpretarse como peligroso para las relaciones internacionales propuso, en cambio, la aprobacion de un nuevo protocolo por medio del cual se permitieran los dos países abrir caminos en la zona en discusion, sin aclarar su actitud reclamada por la Argentina. El expediente de la cancillería chilena no podia ser aceptado por la Argentina y entonces se ideó el nuevo argumento de las violaciones recíprocas, sacando á luz, para replicar á las reclamaciones argentinas, una violacion de territorio chileno cometida por un comisario y dos hombres de policía argentinos. El gobierno argentino ha declarado ya que esos tres invasores no pertenecen á la fuerza pública del país. No obstante el argumento compensatorio queda en pié, y así están las cosas actualmente.

Aprovechan estas situaciones los elementos exaltados de las dos Repúblicas, en la prensa y en el parlamento, para caldear la atmósfera internacional. Nada hay mas fácil que explotar los sentimientos patrióticos de un pueblo y es precisamente estas exaltaciones, estos extravíos que pueden llegar á extremos funestos é irreparables, los que deben evitar los hombres de pensamiento y los gobiernos de Chile y la Argentina dando la mas rápida solucion posible á las negociaciones diplomáticas en tramitacion.

El problema fundamental que ha podido dividir á ambas repúblicas fué zanjado ya mediante su sumision al arbitraje, dando con ello la América latina una prueba mas de moderacion en la solucion de sus pleitos internacionales. Si los dos países han ido al arbitraje sinceramente, de buena fé, sin reservas de ningun género, esperar y acatar el laudo arbitral es lo que aconsejan las prácticas internacionales. Está, pues, en el interés de las dos naciones evitar los choques y en interés de la civilizacion prevenir una guerra que podria ser sangrienta y devastadora.

Un sobreseimiento inexplicable

El Tribunal Pleno acaba de dictar en uso de las facultades que se le acuerdan en la visita de causas, un auto de sobreseimiento en el famoso proceso de los comisarios que hallábase en tercera instancia. Felizmente los camaristas Fein y Vazquez firman discorde ese auto. Y decimos felizmente, porque resulta inexplicable que fundándose en las razones de la defensa un Tribunal de Justicia pueda proceder unánimemente en semejante caso.

En efecto: las razones mas fuertes aducidas para pedir el sobreseimiento, que benévolamente acordó la mayoría del tribunal, son estas, poco más ó menos: que los comisarios han sido víctimas del atolondramiento de la prensa de Montevideo; que el fiscal del Crimen obró bajo la presion de una saña que puede considerarse histórica; que es necesario sostener á la autoridad pública contra la prensa montevideana manifestamente favorable al anarquismo; que el fiscal del Crimen está irritado contra el Presidente de la República y ha querido privar á la administracion de los mas acreditados comisarios de policía y además de estas razones todas las otras que se le ocurran al ilustrado criterio del Tribunal...

Bonitos fundamentos para que la justicia de un país deje libres de toda responsabilidad á los que han sido convictos de haber dirigido verdaderos atropellos contra el pueblo indefenso, de haber garroteado criaturas y maltratado á mujeres.

Nos explicamos que las facultades excepcionales que acuerda el Código de Instruccion Criminal al Tribunal en la visita de causas se cumpla con mesura en determinados y muy atendibles procesos; pero que se use de él para dejar en la impunidad arbitrariedades comprobadas, es realmente sensible.

Notas de Fénix

Falta espacio.

Bueno. Pondremos, pues, especial esmero en comprimirnos.

El Corralon de Limpieza, que mas de una vez no ha estado en olor de santidad económico-administrativa, acaba de despedir emanaciones de suciedad electoral, provocadas por el Superior Gobierno.

¡Porquerías!...

⁂

Es riquísima la circular gubernativa respecto á los empleados públicos en la contienda electoral.

Mirada así, sin relacion con *las indirectas* del superior, resulta un documento aceptable, aún cuando pertenezca á los del género tonto.

Pero, como al mismo tiempo se repartía la lista oficial, se viene á parar al caso de la opereta *Orfeo en los Infiernos*:

«... Al que chiste, lo acogoto.
Y, hecha esta salvedad,
Que hable la oposicion
Con entera libertad.»

¡Porquerías!...

Fénix.

Los trabajos en La Teja

SU ESTADO ACTUAL

CUANDO EMPEZARAN LAS OBRAS DEL PUERTO

LA EXPLOTACION DE LAS CANTERAS

Galantemente invitados por el señor ministro de Francia y acompañados por el distinguido ingeniero que dirije en jefe los trabajos del puerto, Mr. Bezault, hemos visitado La Teja y podido comprobar que, en forma desconocida para la generalidad del público, las obras han experimentado, en menos de cuatro meses, adelantos realmente sorprendentes.

Al llegar al pequeño puerto de La Teja, admirable y pintoresco sitio próximo al Cerro, orlado en el fondo por un panorama hermosísimo, flanqueado por los brillantes arenales de Capurro—puede observarse de inmediato el progreso alcanzado en esos trabajos preliminares de nuestro gran puerto.

Hay allí animacion incesante producida por no menos de trescientos cincuenta obreros en contínua é infatigable labor.

Cuando la empresa del Puerto empezó sus tareas en La Teja no habia absolutamente nada,—todo estaba pelado y casi desierto.—Ahora pueden observarse ya dos muelles á mitad concluir.—El mas grande de ellos, de dos pisos, será destinado el mas alto de dichos pisos para la piedra gruesa y menuda y el mas bajo para los bloques de primera y segunda categoría y los de hormigon.—El mas pequeño de los muelles se destinará, su piso superior para descargar la arena y el inferior para el semento.

Puede observarse tambien casi terminada una gran pared de tres metros cincuenta, construida sobre la roca y destinada á la defensa de las canteras.

Las instalaciones existentes en La Teja pueden resumirse así:

Dos grandes talleres de carpintería y herrería admirablemente provistos.

La usina eléctrica que será el centro motriz de todos los trabajos. En la usina puede verse ya instalada una perfecta caldera multitubular que es uno de los modelos mas bien concluidos que se conozcan, sistema Babcock y Wilcox. El procedimiento de calefaccion es sencillo y eficaz á la vez. Los vapores de esa gran caldera imprimirán movimiento á dos máquinas de triple expansion de doscientos caballos de fuerza cada una: estas á su vez lo harán á dos poderosos dinamos de igual fuerza. Es de aquí que saldrá y se distribuirá todo el movimiento destinado á la explotacion de las canteras. Puede asegurarse que esta instalacion eléctrica será una de las mas perfeccionadas y completas del mundo.

Otro depósito recientemente construido es el de reparacion mecánica. Existen allí máquinas que son verdaderas maravillas. Pudimos hacer funcionar fácilmente, una de ellas destinada á cortar hierros, que corta trozos de ocho ó diez centímetros de hierro duro, con la misma naturalidad con que corta las uñas una tijera.....

Se ha construido tambien de material una oficina central y tres construcciones más para los jefes de seccion, de servicio y capataces.

En la actualidad los obreros están especialmente destinados á la apertura de las canteras que serán puestas en explotacion. Actualmente hay ya alrededor de seis canteras y siete mil metros en explotacion. Tendrá que explotarse más de un kilómetro. Y las canteras de la Teja deberán suministrar para el futuro puerto de Montevideo *un millon doscientos mil metros cúbicos de piedra* destinada á los diques y muelles.

Se han construido, hasta la fecha, cuatro kilómetros de vía férrea de trocha angosta. Marchan por ella las zorras cargadas de piedra y de tierra extraida de las canteras y que se llevan al terraplen tomado al mar en una extension de media hectárea hasta ahora: pero que será aumentada hasta una y media. En dicho terraplen cabrán 900 bloques. Dichos cuatro kilómetros de vía representan menos de la mitad del total de lo que tendrá que utilizarse.

La pequeña locomotora que funciona allí lleva por nombre «Montevideo».

En La Teja se construirá tambien un pequeño puerto, de cuyo dique se han construido ya ciento treinta metros.

El puerto de La Teja tendrá una extension de ocho hectáreas y será dragado cuatro metros debajo del cero. Puede verse ya una draga que ha sido puesta en funcionamiento. Extrae cien metros cúbicos de barro por hora y envía la materia, por medio de una bomba, á trescientos cincuenta metros de distancia.

Como dato final complementario podemos dar la buena nueva de que los trabajos del Puerto se iniciarán en la bahía, frente á la explanada de la calle Sarandí donde fué colocada la piedra fundamental, á mediados de Diciembre.

Realizado el acuerdo de los partidos que hoy se festeja, la atencion pública tendrá que estar fija, en adelante, en la gran obra que asegurará nuestro porvenir comercial en el Rio de la Plata.

EL ACUERDO

Una demostracion del comercio

He aquí la carta que ha sido dirigida con fecha de ayer á la Cámara de Comercio:

Montevideo, 23 de Noviembre de 1901.—Señor Presidente de la Cámara de Comercio Nacional, don Pablo Mañé.—Señor: Los que suscribimos, comerciantes nacionales y extranjeros, creemos conveniente demostrar de una manera gráfica é innegable nuestra satisfaccion por la obra del acuerdo político electoral que acaba de realizarse y del cual espera el país entero el fruto apetecido: paz y progreso.

Así, pues, venimos por la presente á solicitar se adopte por esa corporacion, si lo juzga conveniente, la resolucion que corresponda para que el comercio y la industria prestigien la idea de dar un banquete á los negociadores del acuerdo, á sus principales propagandistas y á los presidentes de los Directorios de los tres partidos en que se divide la opinion nacional.

A la vez podrian disponerse otros festejos, á lo cual adherimos de antemano, ofreciendo así mismo nuestro concurso pecuniario.

Saludamos á usted con nuestra mayor consideracion.—Alvariza y C.ª, pp. Santiago Guido, José Corgo; pp. Zárate, Ibarra y C.ª, Antonio Diez; Deambrosis y C.ª, pp. Minelli, Gonzalez y C.ª J. Gonzalez y C.ª; pp. Emilio Lozano, Francisco M. Mattos; J. Conti y C.ª, pp. T. Rivara, Angel Bó; Furest y C.ª, J. M. Mailhos, J. A. Iglesias Miranda, Juan Bonomi y C.ª, Rivera y C.ª, Leoncio Gandós, Marexiano y C.ª, pp. Julio Mailhos, Juan Sagrera; Santiago Telechea, Peixoto Morales y C.ª

Felicitaciones al doctor Aramburú

Antonio D. Lussich saluda atentamente al distinguido ciudadano señor doctor don Domingo Aramburú y aun que tarde por haber estado ausente, le felicita de todo corazon por la celebracion del acuerdo electoral que hará la felicidad de la república, el que tanto se debe á su patriotismo, constancia y energía.

Usted y Eduardo Acevedo merecen bien de la patria.—S/c, Noviembre 23 de 1901.

Salto, Noviembre 23 de 1901.—Doctor Domingo Aramburú.—Montevideo.—Larrachea, Semblat, Lagos, Palva, Cobo, Piriz, Cañizas miembros comision fiestas por realizacion acuerdo felicitan á usted por patriótica, luminosa y tenaz campaña á favor acuerdo.—*M. Cañizas.*

Señor doctor don Domingo Aramburú.—Presente.—Distinguido correligionario:—Los que de afuera hemos venido contemplando esa *via crucis* recorrida por los esforzados paladines del acuerdo político á que acaban de arribar blancos y colorados, les debemos un aplauso ruidoso.

Usted que ha sido uno de los primeros espadas de esa lid brillante á que acaban de concurrir todos los hombres de principios, servirá de vehículo á esa manifestacion del mas humilde de los ciudadanos que no quiere quedar confundido entre ese vocerío de los que viven soñando en reivindicaciones trasnochadas.

La cosecha será grande como fructifera la semilla que usted ha esparcido en buenas ideas por todos los ámbitos de la República y muy pronto recojeremos los hermosos frutos de su siembra, depositada en los surcos que ha ido abriendo su brillante pluma y mas que todo el desinterés de su prédica constante presentando y encarando las cuestiones bajo la mira de un interés nacional, con prescindencia de las ventajas que ofrece la trillada senda que conduce derechito á la gran invernada.—De usted atento y S. S.—*A. B. Larriera.*—Montevideo, Noviembre 23 de 1901.

Felicitaciones del señor Lussich

Antonio D. Lussich saluda atentamente á su querido amigo el señor Enrique Anaya y le felicita de todo corazon por el acuerdo electoral; que, mal que pese á los que pesa, hará la felicidad de la patria. Mas tarde iré á saludarlo. Le envío un estrecho apreton de manos.

De un prestigioso caudillo

Ciceron Marin saluda al eminente ciudadano don Enrique Anaya y lo felicita por el feliz y patriótico éxito que se ha alcanzado con el acercamiento de nuestros dos grandes partidos.

El acuerdo celebrado es el sello de la tranquilidad nacional, y esta gran obra puede decirse que sólo se le debe á los patrióticos esfuerzos del Directorio que usted tan dignamente preside—San José, Noviembre 21/901.

Del señor Calamet

La Cruz, Noviembre 21 de 1901.—Señor don Enrique Anaya.—Montevideo.—Querido amigo: Los sacrificios y el patriotismo del Partido Nacional para llegar al acuerdo formarán á mi juicio una de las páginas mas gloriosas de la historia.

A usted y sus compañeros los felicito por haberse colocado á la altura que correspondia para servir los verdaderos intereses del país.

Hemos aumentado nuestro capital moral en mucho mas de lo que pueden estimarse materialmente las concesiones acordadas.

Un buen abrazo del viejo amigo.—*Alberto N. Calamet.*

De un defensor de Paysandú

El señor Orlando Rivero envió al señor Enrique Anaya una carta de calurosa felicitacion por la realizacion del acuerdo.

Los festejos de anoche

Con verdadero entusiasmo popular se festejó ayer el Acuerdo.

[illegible]

En el Cordon

[illegible]

INFORMACIONES POLITICAS

Asuntos nacionalistas

[illegible]

[illegible] yoría y su adhesion al patriótico y levantado proceder del Directorio, dignamente presidido por usted.

Tengo tambien firmísima persuasión haber interpretado en este caso el concurso general de nuestros correligionarios del departamento.—Oportunamente y por nota ratificará lo expuesto [illegible]

[illegible]

Saluda á usted muy atentamente.—*Amaro J. Cuneo.*

Una protesta nacionalista

[illegible]

Circular á las reparticiones públicas

[illegible]

Los colorados de la capital

[illegible]

Renuncia del general Muniz

[illegible]

Ecos Sociales

DE TAX

Publicamos complacidos la crónica que nos remite *Tax* sobre Lina Paulini. Excusamos toda recomendacion.

[illegible]

LA PAULINI

La romántica jóven artista se ha hecho célebre en el Rio de la Plata por sus dos virtudes: el pudor de su carne, en primer término, honestamente [illegible] ... la Paulini ... Politeama, á todas ... hace intangible la ... amor ideal por un ... desde el otro hemisferio ... indebida en nuestra ...

[illegible] la Paulini, *una* ... causa de justicia ... los Códigos Penales ... la riqueza de una ... flores, é ... copa de cristal ... las más inocentes ...

... el pudor de las formas ... haciendo ésta incapaz ... admiro y elogio ... *Fille de Madame* ... gador la Paulini, en ... cabeza, arma de caballera á cualquier títere, comunicando vitalidad y *entraine* á los espíritus más apocados, aunque fueran malogrados en sus candidaturas á la diputacion.

El *truc* de Scognamiglio es precisamente la virtud de la Paulini, ante cuya diva el resto de la Compañía vive excitado por aparecer elegante, correcto en el vestir y esmeradamente higiénico en una tension que contradice la vulgar preocupacion de que las *italianas de teatro* son enemigas del *potoxido de hidrogeno*.

Scognamiglio, cuyo apellido sugestivo se traduce como *desgranador del millos* ofrece, como un prodigio de la naturaleza, un choclo de granos tiernos y robustos á la vez, destinado á lucirse incólume en la accidentada vida de los *vaudevilles* y sus entreactos.

En las ciudades donde los públicos no cambian, se forman preocupaciones respecto de las artistas que contribuyen á su mayor ó menor éxito; y en este caso, la Paulini, rodeada de su ambiente de castidad, es dulcemente adorada rindiéndosele homenajes como á una joya artística que no se ha exhibido en ninguna vidriera y que el taller no la cede á ningun precio.

Hace algunos años, una cantatriz, que habia sido muy aplaudida en sus primeras presentaciones, perdió en gran parte la afectuosidad del público, porque desapareció de su hotel por varios dias, dando lugar á pesquisas policiales, á pedido de su esposo, para reaparecer más tarde en la escena, luciendo en el papel de Margarita, una *riviere* de brillantes que Carassale habia exhibido con estrépito en sus escaparates.

La Paulini no ambiciona ni necesita collares, ni brazaletes, ni pendientes; porque no está en el órden de la natural pureza que un choclo lozano transforme sus granos lechosos cuidados en la fresca chala, por topacios infernalmente deslumbrantes.

«Doña Juanita» de la Paulini es un nuevo tipo ofrecido á nuestro público que conserva recuerdos de la Preciozi, quien con una gracia y talento de mujer mundana, disimulaba, haciendolo advertir, todas sus frenéticas pasiones en vivo ejercicio, mientras que la actual *Doña Juanita* ofrece todas las liberalidades de su rol, esparciendo distincion, virginal aristocracia, en sus actitudes bizarras.

Es claro que á nosotros nos gusta mucho mas la parte física de la Paulini como les pasa á todos los que empiezan á envejecer: los viejos se duermen con los cantos mas artísticos y se despiertan mirando piernas artísticas.

No hemos perdido, sin embargo, nuestro criterio antiguo para apreciar el canto, y decimos que la escuela de canto de la Paulini, entendiendo por escuela de canto el temperamento de la artista, no aceptando que los maestros ó los conservatorios determinen ó impongan la escuela, la escuela, decimos, de esta simpática *chica* lírica es sentimental, no teniendo energías para la descripcion musical, lo cual consiste, segun se nos acaba de ocurrir, en saber hacer sentir en cierto modo la garra del canto.

Dentro del lirismo existe su mayor ó menor grado de lo dramático.

Una casi imperceptible desafinacion se nota en el canto de la Paulini,—desafinacion que es muy propia en todas las novias y que desaparecerá oportunamente; es decir, cuando *il vecchio genitore*, no tenga que preocuparse de acompañar al salir del teatro á su justamente adorada Lina.

Confirmando el regalo *impromptu* de una rosa roja de la coleccion regia y fecunda de Basso, que ofrecimos á la Paulini, agregamos este saludo literario como un ofrecimiento de admiracion *di lontano*.

Tax.

⁂ Partirá el lunes para su chacra en las Piedras el doctor Adolfo Artagaveitia, acompañado de su familia.

⁂ Procedente de su establecimiento de campo en San José llegó antes de ayer el señor Alejandro Martinez Bresque acompañado de su esposa la señora Elvira Rodriguez de Martinez Bresque.

⁂ Encuéntrase ligeramente enferma la señorita Clotilde Stajano.

⁂ Brevemente hará su primer visita oficial á la señorita María Nerea Inode el caballero Elbio Zás.

La boda se efectuará para mediados del año entrante.

⁂ En la semana entrante partirá para su establecimiento de campo en la Florida la familia de Santos L. Urioste.

⁂ Hállase enferma, aunque no de gravedad, la distinguida señora Elena Larravide de Gomez Folle.

⁂ Ha partido para campaña el señor Alcides Montero.

Regresará la semana entrante.

⁂ Para fines del corriente mes es esperado en ésta de regreso de su viaje al Paraguay, el jóven Alfredo Guimaraens.

⁂ En el Paris han ido para Buenos Aires los señores Claudio Balparda, Angel Montautti, Federico Costa (hijo), Fernando Nebel.

DEL MUNICIPIO

Quema de basuras—La Junta E. Administrativa por resolucion de 27 de Junio del año actual autorizó á la Comision Auxiliar del Pantanoso para llamar á propuestas para el aprovechamiento y quema de las basuras, procedentes de las secciones Reducto, Paso de las Duranas y Paso del Molino.

Esta licitacion dió por resultado la presentacion de tres propuestas, siendo respectivamente de Ramon Castro, Porfirio Tolosa y Luis Nostiglia. La mas ventajosa ha sido la núm. 2 de Porfirio Tolosa, quien se compromete á hacer el servicio por el precio de 10 pesos 10 cts. y en un todo con el pliego de condiciones que al efecto se formuló. Con tal motivo se formalizará el convenio del caso.

Rentas municipales—La Direccion de Alumbrado, Serenos y Salubridad ha elevado á la Junta los estados demostrativos del movimiento de las rentas por los impuestos de Serenos, Alumbrado y Salubridad, con el detalle de la inversion de las libretas talonarias recibidas de la Contaduría de la Junta, para el cobro de los impuestos correspondientes al mes de Setiembre del corriente año.

Ensanche de una calle—Ayer se otorgó en el despacho del presidente de la Junta la escritura del convenio celebrado entre la corporacion y el señor Francisco Tolosa, sobre donacion de terreno, destinado á ensanche de la calle Cerro Largo, á condicion de que se construya por cuenta de aquélla el cerco y vereda correspondiente.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados los siguientes casos:

Viruela—Porongos 273, 1 caso; Porongos 21, 1 id; Tacuarembó 64, 1 id; Porongos 15, 1 id; Lima 136, 1 id; Yí 36, 1 id; Valles 22, 1 id; Constituyente 106 A, 1 id; San Martin 20, 1 id.

Tos convulsa—Ciudadela 84, 1 caso; Mercedes 450, 1 id; Uruguay 539, 1 id; Ejido 61, 2 id.

Varicela—Piedad 37 C, 1 caso.

Sarampion—Chaná 95, 1 caso.

Sarampion y tos convulsa—Continuacion Agraciada 138, 1 caso.

Instruccion Pública

Universidad — Estudiantes examinados—Aprobados—Procedimientos Judiciales, primer año.—Reglamentados: Buenaventura Caviglia, Ramon Alvarez Lista, Agustin A. Musso, Eduardo L. Moratorio, Ernesto Mautone, Eusebio Conlazo Zaballa.

Libres: Alfredo García Morales, Braulio Artecona, Francisco Simon, Juan A. de Luis, Ricardo Nieto.

Derecho constitucional primer año — Reglamentados: Cárlos M. Percovich, Horacio G. Castro, Lorenzo Bellinzon, Pablo R. Lamela.

Libres: José L. Mullin, Pedro E. Callorda, Enrique Martinez Haedo, Esteban Nin y Silva, Emilio Zum Felde, Julian E. Miranda.

Id segundo año—Reglamentados: Arturo J. Miranda, Salvador Estradé, Juan J. Amézaga, Leonidas I. Piguriña, Julian E. Miranda.

Libres: Justo J. Mendoza, José Nattino, Asdrúbal Delgado, Arturo Lapuyade, Pedro Manini y Rios, Julio Villeneuve, Sebastian Puppo, Miguel Maciel, Rodolfo Sayagues Laso, Pedro Callorda, José L. Mullin.

Procedimientos judiciales — 2.º año—Reglamentados: Juan M. Minelli, José M. Comas, Carlos M. Urioste.

Libres—Antonio Urta y Rocca, Pedro Aladio, Nicasio del Castillo, Carlos M. Carámbula, Santiago Britos, Julio M. Sanchez.

Procedimientos judiciales—1.er año—(para notariado)—Reglamentados: Benito M. Cuñarro, (hijo), Juan B. Fontani.

Libres—José Varela, Juan O. Tissoni, José M. Souza, Martin Madriñena.

Facultad de matemáticas—Estudiantes aprobados: Máquinas: Hipólito Millot y Grané, Juan A. Gardone, Octavio C. Hansen, Bernardo Kayel, Juan A. Casteros, Miguel L. Costa, Luis P. Ponce.

Estática analítica y gráfica—Horacio Acosta y Lara, Adolfo D. Perez, Francisco Serralta Genzalez, Raul Seoane Olivera, Alejandro Rodriguez, Alfredo Mendivil, Jaime F. Bravo, Carlos María Maggiolo.

Algebra Superior y Trigonometría Esférica—Aquiles Rezendes, Pastor Jover, Napoleon Pereyra Machado, Gaspar Masolier, Manuel E. Aviles, Braulio Teo, Félix A. Bruno, Cayetano Carcavallo, Ramon Yago Sanchez.

Algebra Superior—Feliberto Gomez Ferrer, Marcelo Matturin Lecocq.

Cinemática y Dinámica—Adolfo L. Perez, Bernardo Larrayoz, Cárlos Prevettoni, Pedro Risso.

Arquitectura, cuarto curso—Leopoldo J. Tosi, Historia de la Arquitectura—Alejandro Ruiz, Silvio Geranio.

Facultad de Medicina—Operaciones: Angel C. Maggiolo, Ramon Llambías de Olivar, Andres A. Demarchi, Enrique Llovet, Juan Darío Silva.

Química Médica: Angel Gaminara, Enrique Mendez, Santiago Ricasso, Alberto Carriquiri, Antonio Lladó, Arnoldo Berta, Antonio Carrau, J. M. Russi, Luis Succoli, Angel M. Cuevas, Carlos P. Colistro, Manuel Gutierrez y Reyes.

Química Médica y Biológica (Farmacia)—José Cánepa, Carlos Negrotto.

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA—Examinandos aprobados—Geografía 1er. año—Reglamentados: Héctor Antunez, Adolfo Sacarelo Castellanos, Hilario Urbina, Agustin Maggi, Cárlos Torres, Manuel Montes Pareja, Héctor del Campo, Elías Regules, Bernardo Suarez, Enrique Vidal, José Crotta, Juan C. Carlevaro.

Zoología General—Reglamentados: Fernando de los Reyes Pena, Hector Laguardia, Francisco Sabia, Carlos Amoroso, Juan J. Fernandez, Luis Oliver, Erasmo Arrarte, Guillermo Palmero.

Libres: Gregorio Perez, Joaquin Travieso, Enrique Helguera, Juan C. Negro, Benjamin M. Nuñez, Joaquin Caldeiro, Fermin Huertas, Alberto Mañé, Osvaldo Crispo Brandis, Arturo Moner, Américo Fossati.

Latin y Castellano 2.º año—Reglamentados: Pablo Sciandro, Luis Gatti, Hector N. Lapido, Eduardo Gimenez de Aréchaga, Julio Martinez Salaverry, Juan Ferri, Jaime Borbonet, Ramon Soñora, Pedro Achinelli, Federico Bonomi, Julio R. Mendilaharsu, Inocencio Noriega, Rafael Pereda, Umberto Brinzi, Jaime Maimo, Carlos Fonseca, Joaquin Quintela, Julio C. Ferrer, Juan C. Munyo, Arsenio Dernit, Aquiles Ferriolo, Emilio Boix, Héctor Scavino.

Filosofía 1er. año—Libres: Joaquin Caldeiro, Alfredo Nario, Fermin Huertas. 2.º año: Luis Solari, Vicente Martinez, Arturo Risso, Carlos Matta, Genaro Puglia, José M.ª Reyes Lerena.

RENUNCIA ACEPTADA—El gobierno aceptó con fecha de ayer, la renuncia presentada por el doctor Gonzalez Lerena, que interinamente desempeñaba el cargo de catedrático de Derecho Civil.

Ganadería y agricultura

En la exposicion-féria de Mercedes—Resultado de las ventas efectuadas en la Exposicion-féria de Mercedes por los señores Francisco Costa y José L. Laugarou:

1 carnero Plomer del señor José Nicolich vendido en $ 80 al señor Diego Durunfor; 1 id id id $ 50 id id; 2 id id id $ 140 id Antenor Sanchez; 1 id id $ 62 id Teodoro Houmé; 1 id id id $ 50 id Salvador Sierra; 5 id id id $ 225 id Eduardo Castillo.

1 carnero Lincoln-Broquen del señor Federico Miller vendido en $ 60 al señor Antenor Sanchez; 2 id id id $ 120 id Jorge Bruce; 2 id id id $ 80 id Horacio Corrales; 3 id id Cawell id $ 180 id Jorge Bruce; 2 id id $ 80 id Horacio Corrales; 1 id id Dudding id $ 60 id Julian Sunhary; 1 id id id $ 40 id Horacio Corrales; 1 id id id $ 60 id Guillermo Rivas; 10 id varias cabañas id (saldo) $ 400 id Horacio Corrales; 1 id Tallor id $ 40 id id id.

1 carnero Rambouillet del señor J. J. Diaz Olivera, vendido en $ 182 id Eusebio Odriozola; 1 id id id $ 181 id id id: 1 id id de la estancia El Merino (R. A.) importado por el señor Jaime Lerea $ 120 id Julian Sunnary; 1 id id id $ 72.50 id id id; 1 id id id $ 72.50 id J. Mela; 1 id id id $ 72.50 id J. Zarazola; 1 id id id $ 74.50 id Paulino Gramont; 1 id id $ 70 id J. Zarazola; 3 id id id $ 180 id id id; 1 id id id $ 72.50 id id id; 12 id id del señor Julian Sunhary $ 120 id Marcelino Houmé; 10 id id de la estancia Nueva Melhem $ 100 id id id; 6 id id de la estancia Cerros de San Juan $ 108 id; Pablo Orcoyen.

16 carneros Rambouillet del señor Pedro Zabalúa vendidos en $ 48 al señor José Bermudez; 842 ovejas id Alfredo Silveira $ 1684 id Horacio Corrales.

2 carneros Lincoln del señor Juan Fernandez (San Juan L.) $ 42 al señor Horacio Corrales; 10 id Rambouillet de la cabaña Las Islas $ 500 id id id. 3 id id del señor R. Mendoza $ 360 en venta particular.

2 toros Durham del establecimiento El Paraíso $ 200 al señor Diego Durunfor; 1 id id id $ 100 id Guillermo Rivas; 1 id id id $ 60 id Juan Arrosa (hijo); 1 id id del señor Juan Etchevers $ 600 id Juan A. Chopitea; 1 id id id $ 500 id Luisa B. de Battro; 1 id id id $ 600 id Antenor Sanchez; 1 id id id $ 300 id Julian Sunhary.

1 padrillo del establecimiento Las Islas $ 110 id Horacio Corrales; 1 id Trackenhen del establecimiento Cerros de San Juan $ 130 id Aparicio Bargas.

Al inaugurarse las ventas en dicha Exposicion el señor José L. Laugarou, puso en remate un petizo donado por la señora Elena Herbert Jackson de Gallinal, á beneficio del Asilo de Huérfanos de Mercedes, alcanzando á dar un producto de $ 220 debido á que los señores Carlos Metzen, Juan Arrosa (hijo), Anacleto Bocking, Juan J. Diaz, señoritas de Mela, Sebastian Zabalúa, que fueron los compradores sucesivos del petizo, le cedían á su vez con el mismo objeto.

COMISION PERMANENTE

Sesionó anoche la Comision Permanente bajo la presidencia del doctor Alfredo Vazquez Acevedo. Asistian además los señores Brito del Pino, Cuñarro, Blengio Rocca y Salterain.

Se dió cuenta de los dos asuntos entrados:

Una protesta de la Comision Departamental Colorada de Minas contra la intromisión oficial en los actos preparatorios de la eleccion.

El informe de la comision especial sobre la protesta de la Comision Nacionalista de Rio Negro.

El primer asunto se puso á informe de una comision especial compuesta de los señores Blengio Rocca y Cuñarro y por mocion del doctor Brito del Pino, se pasó á cuarto intermedio para que dictaminase y pudiera resolverse el punto sobre tablas.

Vueltos á sala se dió cuenta del informe y demás documentos que transcribimos enseguida.

TELEGRAMA DE LA COMISION DEPARTAMENTAL DE MINAS

José R. Moreno, secretario departamental de Minas á la H. Comision Permanente.—Montevideo—Comision Departamental del Partido Colorado tiene el honor de dirigirse á V. H. denunciando descarada intervencion oficial acto sufragio. Comisarios policía por órden superior exigen sufragantes voten candidaturas oficiales. Comision protesta enérgicamente ante V. H. de semejante atropello del Poder Ejecutivo, solicitando garanta libertad electoral con respecto leyes vigentes con urgencia caso requiere. Saluda atentamente á Vuestra Honorabilidad—*Pedro H. Piriz*, presidente—*Eugenio H. García.*

INFORME DE LA COMISION ESPECIAL

Honorable Comision Permanente.—La Comision informante opina que la denuncia de la Comision Departamental del Partido Colorado de Minas no se refiere á hechos concretos y justificados que dan base para ejercer las atribuciones que le confiere el artículo 56 del Código Fundamental, de observar al Poder Ejecutivo en los casos de violacion de la Constitucion y de las leyes. No obstante, en el desempeño de la augusta mision que está encomendada á Vuestra Honorabilidad, consideramos oportuno que se conteste á aquella Comision que se adoptará la resolucion que corresponda una vez que haya concretado los hechos y remitido la prueba indispensable para juzgar con acierto.

En consecuencia, aconsejamos á V. H. la sancion del siguiente proyecto de resolucion:

Diríjase por la mesa telegrama á á comision denunciante haciéndole saber que debe concretar los hechos y enviar las pruebas respectivas. Sala de la comision, Noviembre 23 de 1901.—*Juan Blengio Rocca—Benito Cuñarro.*

Sin observacion se votó el proyecto de resolucion y enseguida la mesa redactó el telegrama que va á continuacion y que será remitido hoy á primera hora.

PEDIDO DE INFORMES CONCRETOS

Presidente Comision Permanente.—A Presidente Comision Departamental Colorada Minas. La Comision Permanente, en sesion celebrada anoche, que tuve el honor de presidir, tomando en consideracion el telegrama de esa Comision denunciando la intromision oficial en actos electorales, ha resuelto pedir á esa Comision que concrete los hechos denunciados y remita la prueba necesaria para juzgar con acierto—*Alfredo Vazquez Acevedo.*

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE NOVIEMBRE—Presion mm. 758.795.

Presion de lluvia mm. 754.57.

Temperatura cent. 18°53.

Humedad relativa 67.63/00.

Máximum crítico para la primavera: 25°00.

Montevideo, Noviembre 23 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Amanece enteramente cubierto por nubes cirrosas y cúmulos del N. El viento N. E. á las 7 a. m. con fuerza de 25 á 30 kilómetros, retrocede á E. y S. E con cuya direccion sigue hasta la noche con velocidad moderada.

PRESION—Pronunció la baja al *minimum* de la tarde. Vuelve á subir ahora. Todavía se conserva en varios milímetros superior á la normal. Señala ahora: mm. 762.20.

TEMPERATURA—Dia fresco. Media: 17.2. La *mínima* se verificó á las 3 a. m. con 3.7 á la sombra y S.S á la intemperie. La *máxima* se efectuó hácia las 12 m. con 22.3 á la sombra y 25 9 á la intemperie. Excursion 12.6.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	15°6
	á metros 0°30 de profundidad	19.7
	» 0.60 »	20.0
	» 0.90 »	19.4
	» 1.20 »	18.9
	» 1.50 »	18.3

Termómetro sumergido en el pozo. 17°6

Nivel de la napa de agua del manantial 3.30 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 7.0. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 7.1.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 00.

A las 9 p. m.—El cielo se está serenando; numerosos cúmulos sueltos cruzan del N. N. W. Viento E. con 6 kilómetros. Humedad 77/100. Temperatura al abrigo 16.5.

LUIS MORANDI,
Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 23

Tiempo tormentoso en Rivera y Santa Rosa. Demás estaciones bueno.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

LAS ELECCIONES

Abstencion de los colorados de Maldonado

GENERAL EXPECTATIVA

Maldonado, 23—A esta hora la Comision Departamental colorada lanza un manifiesto proclamando la abstencion como protesta al acuerdo que considera inconstitucional, fundándose en que los colorados están eslán en mayoría y que el acuerdo los colocaría en condicion de minoría.

Quedan trabajando los señores Bergalli y Servente, éste con mayores probabilidades, aunque créese no obtenga mayoría legal sino en caso de que abténgase la mayoría de los nacionalistas.

Salto, 23—Con gran entusiasmo y fiestas se celebrará aquí el acuerdo hoy y mañana.

—Circulan varias listas para la eleccion de diputados, pero triunfarán los señores Viera, Costa y Martinez como titulares y suplentes los señores García, Ambrosoni y Salterain.

Paysandú, 23—La atencion pública está fija en las elecciones de mañana.

Por parte de los colorados no hay oposicion, pues el convenio de ambos clubs permite sufragar por la lista única.

En cambio entre los nacionalistas reina excitacion, habiendo ocurrido ya algunos incidentes personales.

El señor Mongrell, candidato de la oposicion, ha obtenido gran número de adhesiones que harían peligrar la candidatura del señor Silvan, si la Comision Departamental no contase con la fidelidad de las sub-comisiones de campaña.

Así mismo el triunfo considérase dudoso, por cuanto por el primero votarán muchos colorados, no obstante las exhortaciones de los centros respectivos para que sufraguen únicamente por la lista Union Colorada.

Hay gran expectativa por la lucha de mañana entre los nacionalistas.

Nueva Palmira, 23—Mucha actividad despliegan los clubs políticos con motivo de las elecciones de mañana.

Los tres centros aquí existentes obsequiarán mañana á sus coafiliados con suculentos asados con cuero.

Los partidarios de la candidatura del señor Gil han hecho empeñosos trabajos en esta seccion por alcanzar adeptos sin conseguirlo, pues los nacionalistas de esta zona son muy respetuosos de sus autoridades.

—Hoy se reunieron los carreros de esta seccion y la Agraciada, constituyendo una sociedad de proteccion mútua.

—Parece que entre los colorados gana terreno la candidatura del doctor Cuñarro.

—Hoy se ha distribuido con profusión, causando muy buen efecto, el manifiesto del comité acuerdista.

Canelones, 23—Se nota mucho movimiento en los centros políticos con motivo de las elecciones de mañana.

Segun informes que se reciben, circulan más de cinco listas en el departamento. Hay dos listas denominadas Juan L. Cuestas iguales en los titulares y no así en los suplentes. Como lista nacionalista circula la proclamada por la Comision Departamental.

En el Prado de esta villa tendrá lugar mañana un almuerzo campestre para los votantes colorados que deben venir en gran número de campaña.

Para mañana de noche se organizan festejos por el acuerdo.

Habrá iluminacion, cohetes y retreta en la plaza 18 de Julio.

Mercedes, 23—Todo el departamento encuentrase pronto para las elecciones de mañana, con arreglo á las bases del acuerdo electoral.

Los cuatro círculos políticos en que divídese la opinion hacen afanosos esfuerzos por conseguir la mayoría en favor de sus candidatos.

El número total de inscriptos en todas las secciones departamentales alcanza á tres mil ciento ochenta, calculándose no votarán por distintas causas el treinta por ciento.

Los partidarios de la candidatura nacionalista Paseyro, designaron como suplente de éste al señor Pedro B. Burzaco.

La Comision departamental nacionalista considera asegurado el triunfo del doctor Juan Gil para titular y suplente el doctor Escolástico Imas.

La eleccion colorada será muy reñida entre candidatos del doctor Saturnino Camp y señor Federico Fleurquin, estando este último apoyado por el elemento considerado galarcista.

Estableciendo la ley sancionada últimamente que en las elecciones municipales haráse el escrutinio por dos tercios y un tercio y habiéndose convenido que votaránse cinco y cuatro candidatos, la mayoría y minoría respectivamente resulta imposible la forma establecida para el escrutinio y en tal sentido la comision directiva nacionalista ha consultado al directorio.

—Reunióse anoche un grupo de ciudadanos constitucionalistas para tratar de la designacion de la candidatura que deben proponer para integrar la Junta Económica, resolviéndose recomendar al señor Eduardo Nebel titular y al señor Rufo R. Guerrero suplente, declarando que los constitucionalistas del departamento deben concurrir á los comicios sufragando por listas que crean mas convenientes.

La eleccion será tranquila en todo el departamento.

El problema andino

TEMORES EXAGERADOS EN EL PÚBLICO

Satisfactorias explicaciones

Buenos Aires, 23—El doctor Alcorta estuvo esta mañana en casa del presidente Roca y celebró con éste otra larga conferencia. No sería extraño, dícese, que el Ejecutivo llamara la semana entrante á ejercicios á las reservas del ejército.

Esas fuerzas serán congregadas en el campo de instruccion.

—El general Arent se halla en Uspallata eligiendo el punto donde acampará la escuela superior de guerra.

—El club Gimnasia y Esgrima vá á tomar la iniciativa de organizar un meeting que irá á la casa de gobierno con el objeto de significar al presidente Roca la adhesion popular á una política internacional enérgica y decidida.

—Hoy se espera la respuesta definitiva del gobierno chileno.

El ambiente oficial se presenta hoy, dice *El Tiempo*, lleno de desconfianza.

Se teme que las noticias no sean buenas en el sentido de una solucion mas ó menos inmediata.

—Quedó desvirtuado el rumor de que el senador Pellegrini fuera candidato á reemplazar al ministro Portela en Santiago de Chile.

El gobierno apoya á Portela y seguirá apoyándolo.

Santiago, 23—Ayer cundió la alarma en el público.

Las noticias que se recibieron de la Argentina sobre aprestos de la escuadra viaje del ministro de la guerra al Neuquen, excursion de la artillería de montaña, creacion de infantería montada en el Chubut y Santa Cruz y otras disposiciones bélicas causan mucha impresion y contribuye á aumentar la alarma.

Aquí por lo demás no reina menos actividad en las esferas militares.

Buenos Aires, 23—*El Diario* recibió un telegrama de Santiago de Chile comunicándole que el ministro de Relaciones Exteriores Ibañez, interrogado por un reporter, respecto á la conferencia con el ministro Portela, contestó que recien el lunes estará el Gobierno chileno en situacion de dar una respuesta definitiva á las proposiciones que le fueron sometidas.

Santiago, 23—A las 2 de la tarde se celebró la conferencia Portela-Yañez.

Asegúrase que en el curso de la conferencia se arribó á la solucion deseada por la República Argentina salvo ciertos detalles que luego serán arreglados directamente por ambos gobiernos.

El doctor Portela ha puesto por condicion *sine qua non* para el arreglo que se descarte el asunto de la invasion á Ultima Esperanza.

El señor Yañez aceptó esa condicion.

Buenos Aires, 23—El doctor Alcorta acaba de recibir un despacho del ministro Portela comunicando que el gobierno chileno consiente en desligar las cuestiones de los caminos y supuesta invasion argentina al seno de la Ultima Esperanza, las cuales se tratarán por separado. Portela agrega que esta misma tarde trasmitirá las bases que propone.

En la Bolsa apenas se supo esa noticia el oro que en la rueda oficial cerró á 233,20, bajó enseguida á 232,50.

Buenos Aires, 23—Se acaba de recibir el siguiente telegrama:

Santiago de Chile, 23—El último incidente chileno-argentino ha quedado satisfactoriamente arreglado.

El gobierno argentino desautorizó la supuesta invasion armada al territorio chileno y el gobierno chileno por su parte declaró que el objeto de las sendas construidas en territorio litigioso y que motivaron la reclamacion argentina, solo fueron construidos para facilitar los estudios de la delimitacion.

Brasil

El impuesto á las harinas—Víctimas del carbunclo—Los residentes alemanes—El Tage.

Rio de Janeiro, 23—Ruy Barboza se halla indispuesto y por esta causa tal vez no hablará en el Senado en contra del impuesto á las harinas.

La opinion predominante es que si el presidente Campos Salles deja á los senadores en libertad de accion, el aumento será rechazado.

La votacion probablemente se realizará el martes próximo.

—Fallecieron víctimas de carbunclo en Campos Bellos (Municipio de Rezende) 6 personas que faenaron y comieron carne de una res que encontraron abandonada en el campo.

—Segun una estadística del consulado aleman, se estima en 300,000 el número de alemanes residentes en el Brasil.

—El crucero Tage zarpó para Cayenne tocando en Bahía y Pernambuco donde desembarcará el encargado de negocios de Francia conde Parietti, que va abordo de esa nave.

De la Argentina

PREPARATIVOS PARA LAS MANIOBRAS

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 23—Gran actividad se nota en los círculos navales.

Puede decirse que todo el personal realiza afanosamente el trabajo de preparacion que ya finaliza.

La flota de combate está lista para zarpar á la primera orden.

La intendencia y los arsenales entregaron á los buques todas las provisiones y municiones para una campaña.

Se asegura que el arsenal de Zárate entregó cañones de 15 centímetros y otros de menor calibre para que sean colocados á la mayor brevedad á los transportes de guerra argentinos Pampa, Chaco, Santa Cruz, Guardia Nacional, Ushuaia y 1.º de Mayo.

—Llegó el comodoro Barilari jefe de la division del Atlántico que informa que el estado de disciplina de su flota es excelente y que los viajes hechos por el crucero Patagonia revelaron la inmejorable preparacion de los artilleros.

—*El Tiempo* dice que no se sabe donde está el crucero chileno Esmeralda, el galgo de la escuadra del vecino país. No sería raro, agrega, que estuviese entre los viricuetes de Magallanes.

—Se suicidó ahogándose, el español Pedro Ramos de 18 años de edad.

Buenos Aires, 23—Mañana tendrá lugar en la provincia de Santa Fé las elecciones de diputados y senadores para integrar su legislatura.

La capital del Rosario combate toda idea de revolucion.

Dice que el partido opositor debe perseverar pero para actuar en los comicios.

—Los cuerpos de infantería 3, 5, y 8 realizaron esta mañana al mando del coronel Donell, en el campo de Mayo, ejercicios de tiro al blanco y el 2 de artillería de campaña y el 4 y 8 de caballería se dedicaron á ejercicios propios del arma.

El 4 hará esta tarde un simulacro de combate.

—El senado debe votar, declara *El Tiempo*, la ley militar que pende de su sancion.

El Ejecutivo está listo para promulgarla enseguida poneria en ejecucion.

—No se reunió el senado ni tampoco la cámara baja.

—El ejecutivo de la provincia expidió hoy un decreto concediendo 50,000 metros de terreno para el ensanche de la seccion de torpederos en el apostadero naval de Rio Santiago.

—En una de las salas del hospital Rawson se declaró hoy aquí un enfermo sospechoso.

Fué enseguida conducido á la casa de aislamiento.

—Los buques que tomarán parte en las próximas maniobras son 39, es decir, 7 acorazados, 3 cruceros, 3 cañoneras, 3 cazatorpederos, 2 torpederos de alta mar, 15 torpederas y 5 buques avisos.

—Los únicos buques que no tomarán parte en esta campaña serán 2 acorazados y varias cañoneras, que harán el servicio de vigilancia sanitaria.

Paraguay

El doctor Audibert—Los puertos de Montevideo y Buenos Aires

Asuncion, 23—El doctor Alejandro Audibert nombrado ministro paraguayo en las repúblicas Oriental y Argentina, ha suspendido su viaje á causa de una sentencia por la que se obliga á devolver á la princesa rusa María de Seleznett las alhajas que ésta poseia y que pasaron á manos del doctor Audibert.

Esta sentencia constituye la nota del dia.

—El ejecutivo resolvió considerar al puerto de Buenos Aires como cabeza de línea para los buques de Montevideo.

—Sigue satisfactorio el estado sanitario.

Norte-América

Noticias de la revolucion colombiana

Nueva York, 23—Un telegrama de Colon recibido esta mañana comunica que los liberales se hallan dueños del ferrocarril sobre el cual tienen el control hasta dos millas escasas de Panamá.

El despacho agrega que una batalla entre ellos y las fuerzas gubernistas que defienden á esa última ciudad es inminente.

De ambos lados se han tomado ya posiciones estratégicas y la accion no ha de tardar en iniciarse si ya no ha principiado.

Nueva York, 23—Telegrafían de Colon que esta mañana ha habido un nuevo combate en los suburbios de Panamá entre las fuerzas revolucionarias y la guarnicion de la plaza en la cual esta ha sido derrotada. Como Colon está ahora en poder de los revolucionarios no se pueden obtener por esa vía telegráfica mas noticias de lo que ocurre en el istmo que las que les son favorables. El telegrama dice que el general Alban gobernador de Panamá no tiene ya mas tropas que unos 200 soldados y 100 voluntarios con los cuales se ha encerrado entre sus trincheras. Allí lo atacarán los revolucionarios hoy.

Austria-Hungria

Rencillas entre príncipes

Viena, 23—*Das Morgenzeitung* ha causado sensacion con el anuncio de que el príncipe Fernando de Hohenzollern, heredero del trono de Rumania, ha retado á duelo al gran duque Ernesto Luis de Hesse y de que el duelo parece inevitable.

El origen del desafío está en la demanda de divorcio entablada por el gran duque y la gran duquesa. El príncipe Fernando pretendió restablecer la paz entre los esposos, cooperando con la czarina Alejandra Feodorowna, hermana del gran duque, pero al ver que la culpa era del marido, rompió sus relaciones con él.

Nueva política otomana

Viena, 23—En los círculos bien informados se dice que el nuevo gran visir otomano, Said Pachá, está resuelto á dar una nueva orientacion á la política turca.

Los dignatarios de palacio que ejercen cierta siniestra influencia sobre las decisiones del sultan, es posible que sean reemplazados por ministros responsables; diciéndose tambien que la Sublime Puerta, en prueba de su buena voluntad hacia las potencias concederá á varias de éstas la explotacion de minas y ferrocarriles.

Alemania

La resistencia del nuevo acero

Berlin, 23—Han obtenido un éxito completo los experimentos que se hicieron en Charlottemburg con el acero endurecido segun el sistema descubierto por el fabricante Gribeler de Hecklemburg.

El acero preparado por el señor Gribeler es tan duro que resiste á las balas de los mas poderosos cañones Krupp, mientras que el costo de su produccion es de 50 % mas barato que el del acero ordinario.

Los proyectiles que perforan perfectamente placas de acero Krupp de 11 milímetros no dejan en el acero Griebeler de 7,7 milímetros mas que una señal de un milímetro de profundidad; con una hacha del nuevo acero se pueden destrozar placas de acero ordinario como si fueran de madera.

El invento ha causado gran sensacion en los círculos industriales. Se dice que el señor Griebeler tiene el propósito de ir á los Estados Unidos y ofrecer su invento al trust de acero norte-americano.

Inglaterra

Mortandad de ganado en Sud Africa

Londres, 23—Telegrafían de Capetow á la Agencia Reuter que la rinderpest se ha propagado en los últimos dias en el distrito de Barkly East á otros puntos que la mortandad de reses ha aumentado en más de un 40 por ciento desde el miércoles. El precio del ganado sano que cada dia es más escaso es hoy la cuarta parte más alto que á mediados del año.

Exaltacion de los estudiantes griegos

Londres, 23—Comunican de Atenas que la agitacion de estos dias con motivo de la traduccion de los santos evangelios á la lengua vulgar explotada hábilmente por la oposicion al gabinete, ha llegado en la mañana de hoy á un período de extraordinaria gravedad.

Una parte de los estudiantes que se encuentran asilados en el gran edificio de la universidad transformado en ciudadela capital cerca de la casa en que habita el presidente del consejo de ministros y el ministro del interior señor G. N. Theotokis y ocupando las casas inmediatas y las calles próximas, han puesto sitio en toda regla al jefe del gobierno.

Una comision de estudiantes y notables pidió al rey en nombre de aquellos para que el rey aceptase la renuncia de Theotokis como único medio de tranquilizar los ánimos.

El rey declaró que no aceptaría la renuncia por cuanto el gobierno necesitaba los servicios del señor Theotokis.

Esta contestacion ha irritado aun mas á los estudiantes y se teme que lleguen á repetirse las escenas que dieron lugar á las sangrientas escenas de antecayer.

La expedicion antártica

Londres, 23—Comunican del Cabo que ha llegado á ese puerto el buque Gauss que lleva la

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO

—PARA 1902—

Hállase de venta en las principales librerías de Montevideo y departamentos y en las agencias de El Siglo en campaña.

El índice de las materias hállase en otra seccion del diario.

expedicion alemana que va á explorar á las regiones antárticas.

Idem idem, para fin de mes, 3.50.
Idem idem, para fin de Diciembre, 3.45.
Banco Español, al contado, 128.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 9/16 á 48 5/8.
» Francia, 5.08 1/2.
» Alemania, 4.13 1/2.
» Bélgica, 5.09 1/2.
Sale Venus.

Buenos Aires, 23—*Primera rueda*—El oro abrió á 232.50 y cerró á 233.20.

Mercado argentino

Buenos Aires, 23—Barrenachea vendió al frigorífico un buen lote de novillos especiales á $ 80 cada uno, y se sabe que se realizaron otros negocios importantes á $ 75.

La hacienda para invernada es solicitada.

Se compraron novillos de 4 años muy mestizos á $ 50 cada uno.

Los capones Lincoln se venden á $ 6.50 y á $ 7.50.

—Hoy se vendió un millon de kilos de lanas.

Los hacendados parecen dispuestos á aceptar los precios bajos á que se cotizan actualmente.

PREVENCION

Participamos al público, que una cerveza que se ofrece en esta plaza, bajo el nombre de «Pilsen», sin precisar su origen, y que no es mas que una continuacion de la que antes se ofreció bajo el nombre de «Victoria», **NO** sale de nuestro establecimiento.

Montevideo, Octubre 26 de 1901.

Cerveceria Uruguaya S. A.
Ed. W. Richling.
Gerente.

2548-dc.4 2.ª pág.

NUEVA PREVENCION

El origen de la Cerveza Pilsen, de la cual soy único agente, está declarado en la etiqueta que acompaña cada botella que se presenta al público, como producto legítimo de la fábrica LA NACIONAL, cuyo establecimiento se honra en tener hija tan predilecta y para confirmar más su bondad y como prueba que es muy justa la fama que ha adquirido en esta inteligente poblacion, van detallados á continuacion los pergaminos á que se ha hecho acreedora, por el Laboratorio de Análisis Químicos y Microscópicos de los profesores Scoseria, Caffera y Giribaldo.

Montevideo, Noviembre 24 de 1901.

ENRIQUE MENINI.

Montevideo, Noviembre 21 de 1901.

De la cópia análisis núm. 1.608 cuyo detalle se encuentra en el laboratorio arriba mencionado se desprende que la cerveza marca Pilsen de la fábrica LA NACIONAL reune todas las condiciones de una buena cerveza, y que ha sido preparada exclusivamente con los productos que deben entrar en la elaboracion de esta bebida.

Es de notarse á más, las condiciones excelentes de su sabor, condiciones que se deben á los principios del malte, y del lúpulo, productos que con la base de una buena cerveza.

Firmados:

V. Giribaldo, Catedrático de Análisis Químico de la Facultad de Medicina de Montevideo.

J. Scoseria, Catedrático de Química Médica y Biológica de la Facultad de Medicina de Montevideo.

Segun los datos del análisis efectuado en 11 de Noviembre de 1901 por el profesor don Antonio Peluffo se deduce que la cerveza Pilsen LA NACIONAL, ha sido preparada exclusivamente con malte y lúpulo; además está exenta de *productos nocivos*: es por consiguiente una bebida recomendable.

Firmado:

Antonio Peluffo, Catedrático de Farmacia Química y Galénica en la Facultad de Medicina de Montevideo.

2701-dc.1.ª

COMERCIO

Montevideo, Noviembre 23 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

1.000 acciones á 15.90, para el lunes; 350 á 15.90, para fin de mes; 200 á 16, id id; 800 á 16, para fin de Diciembre; 400 á 16.10, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 49.40, para fin de mes 4.700 á 49.50, id id; 37.600 á 49.70, para fin de Diciembre.

Empréstito Extraordinario 1901

14.000 $ nominales á 68, para el lunes; 10.000 á 68, para el mártes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a sér.)

1 400 $ nominales á 69.50, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

De La Lata—A. Alvarez y Ca. 26 bls, A. Bonilla 52 id, Grela y Ca. 45 id, J. M. Olarte 40 id, N. Duran y Vidal 42 id, C. Rodriguez 39 id.

De Munsevillagra—Z. y Beramendi 50 bls, L. Salgado y Ca. 19 id, H. y Goicoechea 55 id, V. de Aguerre 29 id.

De Cerro Colorado—H. y Goicoechea 31 bls, Renzi y Anastasia 12 id, S. y B. Balparda 70 id, S. A. y Haro 20 id.

De Chamizo—N. Duran y Vidal 22 bls.

De Paranaguá—Staudt y Ca. 50 Barricas, 50/2 y 25/4 yerba mate, Peixoto Morales y Ca. 60 barricas, 80/2 y 60/4 id id.

De San Francisco—Taranco y Ca. 572 bultos yerba mate, Cardozo y Ca. 194 bts id id.

De Santa Catalina—A. B. Gardella 100 bls fariña, 158 bls café. P. Ferrés 300 bls fariña, Ricardi y Ca. 800 cachos bananas, Nocetto y Cervetto 80 id id, A. Vivo y Ca. 50 bls café, Taranco y Ca. 700 bls fariña, 50 id café.

Carrau y Ca. 500 bls fariña, 100 id café, A. Nery 300 id id, J. Muxi 74 bls café.

IMPRENTAS COMPLETAS

Con la adquisicion reciente de nuevos materiales de imprenta, quedan disponibles en los talleres de El Siglo instalaciones completas y en buen estado de funcionamiento para componer é imprimir diarios de pequeño y de gran formato. La empresa de El Siglo se encarga en consecuencia de montar talleres en condiciones excepcionalmente ventajosas para los que deseen fundar nuevos diarios.

AVISOS



OMNIBUS

INDICE

De las materias que contiene el Gran Almanaque y pequeña Guía de "El Siglo"

EMPRESA

Tramvia á la Union y Maroñas

TERCERA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con los Estatutos, artículos 12 y 22, se convoca por tercera vez á los señores accionistas del Tramvia á la Union y Maroñas, para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el dia 29 á las 2 p. m. en el escritorio calle Rincon núm. 67, y que se procederá á deliberar con el número de accionistas que se reunan.

Motivo de la convocatoria: Eleccion de un titular y cinco suplentes del Directorio para el presente año.

Montevideo, Noviembre 20 de 1901.

2678-nov.29. *El secretario.*

Ferro-Carril Central del Uruguay

AVISO

Cambio de horario

Se avisa al público que desde el dia 1.º de Diciembre próximo empezará á regir un nuevo horario de trenes.

Por horarios ocúrrase á las estaciones desde el dia 23 de Noviembre.—Montevideo, Octubre 25 de 1901.—*Frank Hudson* administrador general. nv.

J. L. Humphreys y Ca.

Habiendo sido homologado el convenio celebrado entre los señores J. L. Humphreys y C.ª y sus acreedores, se invita á éstos á concurrir al escritorio del señor José B. Iglesias, calle Colon núm. 153 á recibir el dividendo que les corresponde.

Horas de oficina: de 1 á 2 de la tarde.

Montevideo, Noviembre 21 de 1901.

2687-nv.28 *J. L. Humphreys y Ca.*

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica" ha resuelto en su sesion del 22 del corriente prorrogar hasta el 14 de Enero de 1902, la apertura de las propuestas de que instruye el aviso de licitacion.—*La Gerencia.*

LICITACION

Llámase á licitacion para la adquisicion de un alternador monofásico de 800 K. W. acoplado directamente á su exitatriz y al correspondiente motor á vapor de triple expansion con condensador independiente, de acuerdo con el pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la gerencia, calle Rincon núm. 149, de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas para ser abiertas en sesion del consejo y en presencia de los interesados que concurran el dia 14 de Enero á las 4 p. m.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo creyere necesario.

2322-en.14

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se hace saber á los interesados que el dia … del corriente se pagará el presupuesto de Setiembre ppdo, correspondiente al segundo grupo de las clases pasivas ó sea la lista: "Viudas y menores militares".—Montevideo, Noviembre 21 de 1901.—*El Gerente.* 2654-nv.24

Secretaria de la Comision de I. Primaria de San José

Llámase por segunda vez á concurso libre de oposicion para proveer en propiedad el cargo de maestro de las escuelas rurales de 1er. grado nums. 4 y 5, situadas en Pavon, y en el Sauce, respectivamente. Las solicitudes se presentarán por separado para cada una de las escuelas, hasta el dia 30, en esta Secretaría. Oportunamente se señalarán dia y hora para la celebracion de los concursos. — San José, Noviembre 5 de 1901.—*El Secretario.*

Llámase á concurso libre de oposicion para proveer en propiedad el cargo de maestro de la escuela rural de 1er. grado num. 8, situada en Chamizo. Las solicitudes se presentarán hasta el dia … del corriente en esta oficina. Oportunamente se señalarán dia y hora para la celebracion de los concursos, que tendrán lugar en esta ciudad. — San José, Noviembre 1.º de 1901.—El secretario, *Carlos Lucero.* 2575 nv.30

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Noviembre 21 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de la escuela de 1er grado del Rosario … del departamento de Colonia. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles desde 12 m. á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*E. Secretario General.* dz.4

Montevideo, Noviembre 14 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de las escuelas de Colla y Rosario, departamento de Colonia, num. 10 de Puntas del Sauce, departamento de Flores, núm. 1 de Artigas, Rural num. 6 de Artigas, varones de Zapican, de Minas y Piedras Coloradas, de Paysandú. Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en la secretaría de esta corporacion, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el dia 12 de Diciembre próximo.—*E. Secretario General.* nv.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber á los acreedores del concurso de don Enrique A. Iriarte que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de quince dias el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso.—Montevideo, Noviembre 14 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2589 dc.8.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mariana Echeverre de Riveira, citando se á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon num. 63 á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 22 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2…-dc.8.

ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia … del entrante Diciembre á las 2 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon, Novísima Ciudad de esta capital, calle Maldonado número 439, entre las de Magallanes y Gaboto, el cual terreno lo constituyen dos fracciones: una de 118 metros cuadrados 79 dm. ly … cts. que se deslindan así: 10 metros 737 mlm. de frente al Norte á dicha calle Maldonado; 12 metros 885 mlm. en el costado Oeste por donde linda con don Luis Franchi así como por el Sud donde tiene 7 metros 781 mlm. y por el Este linda con doña Gregoria Saboredo: la otra fraccion que es contigua y de figura triangular tiene 10 metros cuadrados, 25 dm. 3 cents. y 31 mlm., lindando por su base al Sud, así como por el Oeste con el nombrado Luis Franchi: por el Este con la fraccion ya descripta: y el vértice del Norte dista 2 metros contados desde la línea de calle, esto es, en la pared actual del frente del edificio que se encuentra construida dentro de la línea de calle. Se previene que se ha fijado como base para la venta la suma de 2400 pesos y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil siendo los gastos de escrituracion de cargo del comprador. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon num. 52 y ha sido ordenada en el expediente iniciado por la sucesion de Benito Gonzalez y Rodriguez solicitando la venta de un bien proindiviso. — Montevideo, Noviembre 20 de 1901. — *Pedro Moreno*, actuario. 2681 dc.9

ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda de los bienes siguientes: 1.º Una manzana de terreno ubicada en la villa de Colon, compuesta de un área superficial de 1378 metros 81 decímetros cuadrados, teniendo 85 metros … centímetros de frente al Sud, por donde linda con la calle Isabel 1.ª ó del Tranvía y 85 metros 90 centímetros de fondo al Norte, por donde linda con el señor Giot; por el Este con los señores Cornelio Guerra Hnos. y Ca., por el Oeste con el solar … de los mismos señores Guerra Hnos. y Ca. La mitad de dicha manzana de terreno pertenece á la sucesion de don Cárlos Marini y ha sido tasada en la suma de $ 9…13 cents. 2.º La séptima parte de la nuda propiedad de un terreno y edificio en el construido sito en la manzana núm. … de la Vieja Ciudad, compuesto el terreno de un área superficial de 257 metros cuadrados más ó menos, teniendo 8 metros … centímetros de frente al Norte á la calle Sarandí, por donde se designa las puertas de dicha casa con los nums. 171 A … y … por 30 metros … cents. mas ó menos de fondo al Sud, en cuya línea á consecuencia del martillo el terreno mide 8 metros … cents. mas ó menos por donde linda con don Doroteo García, por el Este con los herederos de don Lucio Gutierrez hoy de don Juan Barbagelata y por el Oeste con don Gerónimo Sarela, hoy parte con sucesion Roca y parte con don Doroteo García; cuya séptima parte ha sido tasada en la suma de 3790 pesos y 3.º La vigésima octava parte de la nuda propiedad del terreno y edificio de dos cuerpos situados con frente al Norte, sobre la calle Sarandí, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 319 al 323, compuesto el terreno de 21 metros 475 mlm. de frente á la expresada calle Sarandí, por 47 metros 530 mlm. de fondo al Sud por donde linda con don Tomás García de Zúñiga, por el Este con la sucesion de doña Clara Zabala … [illegible]

[illegible]

Llamado á propuesta

Debidamente autorizado el capitan de la barca italiana Primo llama á licitacion para el lanchaje con depósito de parte ó todo el cargamento de carbon de conformidad al pliego de condiciones depositado en el Consulado Italiano y que está á disposicion de los interesados.

Las propuestas se presentarán en el Consulado Italiano y se abrirán el dia 26 del corriente á la 1 p. m. en presencia de los interesados que concurran.

El capitan se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó rechazarlas todas.

Montevideo, 21 de Noviembre de 1901.

2685-nv.26. *N. Rocca.*

Comision N. de Caridad y B. Pública

Llamado á concurso para la provision del puesto de médico interno del Manicomio Nacional.

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 25 de Octubre último, se llama á concurso para proveer el cargo de médico interno del Manicomio Nacional, de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría prenombrada hasta el 8 de Noviembre de 1902, sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.º Que son ciudadanos naturales ó legales.
2.º Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Noviembre 7 de 1901.

2591-en.8/902. *La Direccion.*

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

A los accionistas

Se les avisa que desde el 25 del corriente mes de Noviembre podrán ocurrir á la oficina de la Comision Local, Estacion Central, á recoger los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo núm. 43, de 1 o/o, correspondiente al semestre que venció el 30 de Junio pasado.

Tambien se pagarán en la misma oficina los dividendos del Ferro-Carril Nord-Este del Uruguay.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 3 á 5 p. m. dc.20

Ingreso para la Universidad

En el Instituto Universitario (calle San José núms. 207 y 209 y calle Soriano núm. 194), se ha abierto un nuevo curso de Ingreso para alumnos que quieran dar exámen en el próximo período de Febrero.

Montevideo, 4 de Noviembre de 1901.

El Director,
Albino Benedetti.

2565-dc.5

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L.do. de Comercio de 1er turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Juan Coupete se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Los abajo firmados, acreedores del comerciante minorista don Juan Coupete radicado en el pueblo de Solís (departamento de Minas) declaramos que enterados del mal estado de sus negocios y de las causas imprevistas y de fuerza mayor que han originado los graves quebrantos por él sufridos, hemos resuelto celebrar con dicho señor Coupete un concordato preventivo extrajudicial sobre las bases siguientes: 1.ª Le hacemos una quita sobre nuestros respectivos créditos de *noventa y cinco por ciento* y le concedemos el plazo de un año para que nos abone el *cinco* por ciento á que dejamos reducidos dichos créditos. 2.ª Don Juan Coupete se obliga á pagar el *cinco* por ciento de que queda deudor á sus acreedores en virtud de este concordato en el plazo improrrogable de un año y sin solicitar nuevas esperas. Es entendido que el presente concordato será sometido á la aprobacion judicial con arreglo á la ley.—Montevideo, Noviembre 13 de 1901. — Federico Preus, Bixio y Deambrosis, José Dallere, Juan Bonomi y Ca., Felix Cabrayra, José Bauler, Martin Crita, Pablo Renes, José Gallareta, Angel Rodriguez, Ramon Costeguro, Español Llobet, Angel Fortunato, Teresa Bevlacqua, Enrique Cristiani, José Bugnor, Juan Musto, Cárlos Imperial, Francisco Bresa, José Grisoni, José Stello, Baldomero Fostano, Juan Coupete.—Y á los efectos determinados en el inciso primero del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 19 de 1901.—*José Gerardo Causa* escribano público. 2672-dc 9

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso de los señores Genovés Hnos. deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Eduardo Bolondo, dentro del término de treinta dias, en su domicilio Cerrito esquina Cámaras.—Montevideo, Noviembre 15 de 1901.—*José Gerardo Causa*, escribano público. 2645 nv.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que los señores E. Valdés García y Ca. se han presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial. Entre los señores E. Valdés García y Ca. comerciantes de esta plaza, y sus acreedores, se ha celebrado el siguiente concordato preventivo, extrajudicial haciéndose constar á el objeto de establecer la mayoría relativa de acreedores y créditos exigibles por el artículo 1524 del Código de Comercio (Reformado) que los créditos quirografarios ascienden á la suma de diez y seis mil tres cientos un pesos con cuarenta y nueve centésimos ($ 16.301.49) y la nómina de ellos consta del Estado Adjunto. 1.º Los acreedores dan á sus deudores los señores E. Valdés García y C.ª una moratoria de tres meses y dias … sea hasta el 1.º de Febrero del próximo año de 1902, á fin de que en este tiempo, puedan negociar su industria é instalacion de maquinaria para la misma, en condiciones de poder satisfacer á sus acreedores. Durante esta moratoria los señores E. Valdez García y Ca. podrán continuar libremente las operaciones de su industria pero sin poder gravar ó enagenar la maquinaria ni ninguna clase de útiles para la fabricacion. 2. Igualmente reconocen desde ya como privilegiados los créditos … [illegible]

Montevideo, Noviembre … de 1901 … [illegible] 2640-de 5

Juzg. de Paz de la 3.ª seccion de Soriano

EDICTO—Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion de don Samuel Gracter, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á los bienes sucesorios á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Octubre 24 de 1901.—*German J. Schweizer.* 2612-dc.28

Juzgado Letrado Departamento de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marta Mañero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, 4 de Noviembre de 1901.—*Domingo A. Guerra*, actuario. 2… en.15.

REMATES

José L. Laugarou

EL DOMINGO 24 de Noviembre, á las 2 de la tarde.—En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.—De puertas de cedro, barandillas nogal, divisiones de mostradores, puertas, zorras americanas, toneles para vino, prensas ascensores etc.

El dia indicado á las 2 de la tarde procederé al remate de lo siguiente por liquidacion.

7 puertas de cedro algunas con marco, barandillas de nogal con vidrios, casilleros y pupitres de nogal, puertas canceles, celosías, cielos rasos, armaritos, divisiones, zócalos, mostradores, puertas con vidrios y galerías todo de nogal, 1 gran bomba malacate, 3 pistones, 1 lote caños de fierro, 1 ascensor caja nogal completo, 1 gran prensa para prensar uva, 6 toneles de roble para vino de 600 y 800 litros cada uno, 3 zorras americanas, 1 trilladora nueva completa marca Pitto (pronta para trabajar) 3 lingotes antimonio.

Está todo en el Tattersall donde se puede ver.

2642-nv.16

José L. Laugarou

EL MARTES 26 de Noviembre, á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim. Liquidacion completa.—De carneros puros Lincoln, importados de Inglaterra por el señor Federico Miller, carneros Rambouillet nacidos en la Cabaña Plomer y en la Cabaña San Enrique.

El dia indicado á las dos de la tarde procederé á la venta por liquidacion completa de los siguientes carneros.

60 carneros puros Lincoln importados de Inglaterra por el señor Federico Miller y nacidos en las importantes Cabañas Dudding-Caswell Brokelbanck con su pedigre de primer órden.

10 Carneros puros Rambouillet nacidos en la Cabaña San Enrique (R. A.)

6 Carneros puros Rambouillet nacidos en la Cabaña Plomer (R. A.).

Todos estos carneros son especiales y los Lincoln han sido encargados á Inglaterra por los principales cabañeros argentinos.

AL MISMO TIEMPO

1 Toro puro Durham Bolds Boy importado de Inglaterra por el señor Federico Miller.

1 Toro puro Durham North Star importado de Inglaterra por el señor Federico Miller.

1 Toro puro Hereford importado de la República Argentina, nacido en la Cabaña Lanus en Enero 1895.

3 Toros puros Durham nacidos en la acreditada cabaña Etchevers.

1 Toro puro Hereford Atorrante núm. 37 nacido en la Estancia Santa Elena de Monzon el 10 de Enero de 1900, hijo de Dewonton Superior y madre pura por cruzamiento.

1 Toro puro Hereford Emperador núm. 38 nacido en la Estancia Santa Elena de Monzon el 20 de Noviembre de 1899, hijo de Hampton Coningby y madre pura por cruzamiento.

1 Toro puro Durham por cruzamiento nacido en la Estancia El Recreo, Soriano.

1 Torito Durham de 1 año sangre 7/8.

Todos los animales estarán en exhibicion en el Tattersall donde los interesados pueden verlos todos los dias. 2641-nv.16

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL—De la casa de altos y bajos Avenida de la Paz 147 y 149 entre Mercedes y Uruguay—12 y 1/2 v. de frente por 25 v. de fondo. Base de venta: $ 4.266.67.

EL LUNES 25 de Noviembre á las 4, en el lugar de su ubicacion. 2674-nov 21.

Alberto Salvagno

De todas las existencias de la casa especial en flores artificiales sita en la calle Andes 214 entre 18 de Julio y San José. Por completa liquidacion de negocios. Al mismo tiempo: mostradores, armazones y demás instalaciones.

EL JUEVES 28 y VIERNES 29 del actual á la 1 en punto daré principio á la venta en remate al mejor postor de todas las existencias de esta bien surtida como acreditada casa.

Detalles por carteles.

Se oyen ofertas particulares por todas las existencias. 2660 nv.19.

José M. Silva y Antuña

Judicial—De una casa en Canelones de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia **30 del corriente**, á las 3 1/2 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don José M. Silva y Antuña, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad. Una finca ubicada en la villa de Guadalupe, calle de la Florida núm. 39, con frente á la plaza principal al Sud, que se deslinda así: por el Norte linda con la sucesion Golfarini en una extension de 21 metros 475 milímetros; por el Oeste en una extension de 42 metros 950 milímetros con propiedad de la iglesia, y por el Sud y Oeste con las calles Florida y Treinta y Tres en una extension de 21 metros 475 milímetros y 42 metros 950 milímetros respectivamente. Esta propiedad ha sido tasada en 4600 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Juan Carballo y doña Venancia Berdun. Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Noviembre 9 de 1901—*Benito Montaldo*, escribano público.

2617-nv.12

Juan Prando Algarate

POR AUTORIZACION JUDICIAL

El domingo 1.º de Diciembre, á las 4 1/2 p. m., en el lugar de su ubicacion, de la CASA BAJA situada en la Aguada calle Libres núm. 46, (próxima á la estacion del tranvía Oriental), remataré al mejor postor, con la venia judicial del juzgado de lo civil de tercer turno, por liquidacion completa de la sucesion de don Luis Perotti, dicha propiedad de construccion moderna con 5 habitaciones, tirantería de fierro, piezas de servicio, zaguan de mármol, los patios de portland imitacion mármol, los arrimos de los tres linderos como tambien el caño maestro y empedrado pagos, edificada en un terreno de 10 m. 737 mm. de frente al S. por 13 m. 572 mm. de fondo al N. lindando por el O. con don Lorenzo Peluffo y por el E. con don Felipe Volonté. Renta asegurada para el comprador del 9 o/o anual. Títulos de primer orden siendo los gastos de escrituracion por cuenta del comprador. El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta en el acto de adjudicársele. Para más datos ocurrir al escritorio del rematador, calle Juncal núm. 171a. 2628-nv.14

Dario A. Saráchaga

EL DOMINGO 1.º de Diciembre, á las cuatro de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate-almoneda* — Por disposicion del señor juez de Paz de la cuarta seccion, don Pablo Pareja, y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Dario A. Saráchaga, con asistencia del infrascrito escribano y del alguacil del Juzgado, al remate almoneda el dia primero de Diciembre próximo á las cuatro de la tarde, de una finca, situada en la nueva ciudad, con frente al Sud á la calle San José, señaladas sus puertas con los números treinta y dos al cuarenta y con frente tambien al Norte sobre la Plaza Independencia, conteniendo un piso bajo y dos altos sobre la citada calle San José y otro piso bajo y un entresuelo sobre la referida Plaza, conteniendo el terreno dentro del cual está construido dicho edificio un área superficial cuadrada de quinientos noventa y seis metros, treinta y tres decímetros y doscientos cincuenta y tres milímetros, encerrados así: diez y ocho metros treinta y nueve milímetros de frente al Norte sobre la Plaza Independencia, por treinta y dos metros cuatrocientos veinte y siete milímetros de fondo al Sud, por donde tambien hace frente á la calle San José, lindando por el Este con propiedad que fué de don Genaro Rivas y por el Oeste con otra que fué de la testamentaria de don Juan María Perez. Estos edificios contienen treinta habitaciones y han sido tasados con el terreno, adoquinado y todas sus mejoras en la suma de ochenta y cinco mil pesos. No se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion ó sean cincuenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos oro, y el mejor postor, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, consignará en el acto del remate como seña, la suma de doscientos pesos. Esta venta se manda efectuar en el expediente caratulado: «Oficina de Impuestos Directos con propietario de las fincas calle Canelones números 145 y 145 A y San José números 32 al 40. Cobro de pesos.» Dicho expediente está á disposicion de los interesados en la escribanía del infrascrito, calle Juncal núm. 171 A.—Montevideo, Noviembre 14 de 1901.—*José G. Requena García*, escribano público. 2629-nv.15

D. Marquez Valdés

Importante remate de una hermosa casa de altos en el centro de la ciudad nueva, calle Cuareim núms. 143, 145 y 147, entre las de Colonia y Mercedes, compuesta de sótanos, con dos grandes almacenes para depósitos, 5 habitaciones para familia, algibe, cocina y demás comodidades: la planta baja consta igualmente de dos almacenes para negocio, 7 habitaciones de familia, patios, algibe, etc. etc.: y la planta alta consta de 5 habitaciones y todas las comodidades necesarias—conteniendo la propiedad un total de 22 piezas y salones. Títulos de primer órden que pueden consultarse en los autos sucesorios de don Juan Lafond. La venta se efectuará de conformidad con lo siguiente.

CERTIFICO—Que se han expedido dos ejemplares de avisos del tenor siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 2 del entrante mes de Diciembre á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Doroteo Marquez Valdés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de la siguiente propiedad: Un terreno con el edificio que contiene situado en la nueva ciudad, compuesto de 8 metros 59 centímetros de frente al Este á la calle Cuareim, por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los núms. 143, 145 y 147 por 32 metros 642 milímetros de fondo, que linda por el Oeste con don Antonio Romeu: por el Norte con don Juan Sallenive: y por el Sud con don Matías Arboleya. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Pedro Etchegaray contra la testamentaria de don Juan Lafond por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, 15 de Noviembre de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2656-nv.1

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—De lana mestiza, cueros lanares y vacunos—En la barraca de don Bernardo Mariné, calle Orillas del Plata núm. 48 esquina Rio Negro.

EL LUNES 2 de Diciembre á las 9 y 30 de la mañana venderé al mejor postor, dinero de contado y oro sellado, por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, en autos sucesorios de doña Maura C. de Bálsamo, los siguientes lotes:

10 bolsas lana vellon con 1 531 kilos, 2 id lana barriga con 364 id, 109 cueros lanares con 199 id, 4 cueros vacunos con 39 id, 1 bolsa lana cordero con 122 id, 1 bolsa lana barriga con 104 id, 6 id lana vellon con 810 kilos. La entrega se hará en seguida.

Mas detalles al rematador, Canelones 134.

2681-nv.21

José Maria Canto

REMATE JUDICIAL

Al mejor postor y para pago de hipoteca

Paraje pintoresco y de inmediato y seguro porvenir, á una cuadra del camino macadam en construccion hasta la barra de Santa Lucía.

EL JUEVES 5 del entrante Diciembre y á las 3 de la tarde, remataré en la puerta del Juzgado de lo Civil de 2.º turno, calle Rincon 52 y en un solo lote, las dos fracciones de terreno que en seguida se describen, con arreglo á este

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde y por el martillero don José M. Canto, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de dos fracciones de terreno con todo lo en ella anexo, ubicado en el paraje del Rincon del Cerro, de este departamento, señaladas en el plano respectivo con las letras *C* y *D*, y se componen: la fraccion letra *C* de 60.648 metros 84 dec. cuadrados, teniendo 141 metros 30 cents. de frente al Oeste á una calle de salida al camino de la Barra de Santa Lucía, 141 metros 10 cent. la del fondo en el Este lindando con don Francisco Seco, 424 metros 15 cents en el costado del Norte confinante con la fraccion letra *B* de doña Juana M. de Corlane y 424 metros 62 dec. en el Sud lindando con la fraccion letra *D* y esta fraccion se compone de igual superficie que la anterior, tiene 141 metros 30 cents en la línea de frente al Oeste á dicha calle que dá salida al camino de la Barra de Santa Lucía, 140 metros 70 dec. de fondo en el Este, confinante con don Francisco Seco; 424 metros 62 cts en el costado Norte lindando con la fraccion ya descripta y 425 metros 10 cts. en la del Sud limítrofe con la fraccion letra *E* de doña Rosa N. de Sperone. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil y que los gastos de escrituracion, certificados, compromiso de compra venta y demás serán de cuenta del comprador. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Morino.—Montevideo, Noviembre 20 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Prevencion—Se advierte á los interesados que sobre las fracciones que voy á rematar, existen como 5.100 árboles variados y algunas construcciones que pertenecen al actual inquilino don Miguel Falco y que si el comprador de aquéllas no conviniese con dicho señor en adquirir de él lo que le pertenece, está el señor Falco obligado á retirar lo que es suyo.

Por mas informes, ocurrir á la casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 14c ó á la de Misiones núm. 147. 2679-nov 21.

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVANDO EL MARTILLO

Rafael Ruano

DE MUEBLES Y ALHAJAS

En el salon de remate, esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MIÉRCOLES 11 y JUEVES 12 de Diciembre á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion; éstas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

DETALLE

Cuatro pianos, uno lujoso perpendicular, de gran formato y muy buenas voces de «J. S. Neumann» uno id de «C. Bechstein» uno id «Hoelling Spangenber» uno id para estudio, muebles de sala tapizados, espejos, cuadros, bronces, variedad de muebles sueltos para dormitorio, un aparador, una mesa, sillas, reloj, un juego de porcelana fina, inglesa, un juego id para postre, cristalería, platina, cubiertos, lámparas, floreros, adornos, libros, una máquina de fotografía con pié y útiles, escopeta, rifle, pistola, revólvers, un anteojo de larga vista con pié mexilado, un globo terrestre, pañuelos; cuellos, blondas ñandutí paraguayo, un paño crochet, abanicos, tarjeteros, carteras, una montura para hombre, cuarenta y ocho látigos, un fonógrafo con sesenta piezas, una máquina Sierra, un polígrafo, valija de cuero, retazos tartan, cortinillas, cortinas, tapicería, caminero de tripe muselina, dos coronas de cobre y bronce, tres máquinas de coser, un armazon, estantes, mostrador, muebles y útiles para barbería ensena etc.

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes cadenas, plata y platina, adornos, etc.

NOTA—La numeracion de las pólizas vencidas en los carteles de costumbre. 2692-nv.23.

The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.

Plazo y Tasa de Intereses convencionales.

Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.

AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías

The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited

THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited

The Montevideo Assets Company Limited

THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited

— Y DE LA —

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Establecida en Londres en 1720

Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000,000 - -Fondos disponibles $ 121.150,000

OFICINAS: Calle Rincon 67. — W. MURRAY WILSON. GERENTE.

1588-prm.d.p.md.

BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad. Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3437. Id id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » 2 »
» » » » 60 » » 3 »
» plazo fijo » 3 meses 4 »
» » » 6 » » 4 »

… de Junio 1897.

W. Kerr Connell Gerente.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: oro. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo Diciembre 31 de 1898.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda. Los intereses y demás gastos se pagan cuando se renueva la póliza de empeño ó se rescata la prenda y se cobra por intereses, garantía y tasacion el 1 y 1/2 por ciento mensual ó sea el 18 por ciento al año y un pequeñísimo derecho de depósito y cuidado. Las pólizas son renovables por trimestres hasta un año; despues de esa fecha, si el prestatario quiere continuar con el empeño, se extenderá otra nueva póliza.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros etc. etc; con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

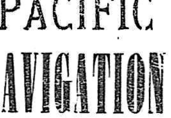
Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorro, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses … el 4 por ciento anual
Por 6 » … » 5 » »
Por 12 » … » 6 » »

perm-1.pag. *Eduardo Zuber Gerente*



PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY



Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Oravia
(A dos hélices)
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 29 de Noviembre de 1901
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Orellana
Capitan: T. Taylor
Saldrá el 14 de Diciembre de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Lake Megantic
Capitan: C. Thompson
Saldrá el 23 de Noviembre de 1901
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Iberia
Capitan: F. E. Kite
Saldrá el 8 de Diciembre de 1901
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor Orellana" no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y camarera, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 0, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 4, 14 y 24 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el 25 de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 1…

Línea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RÁPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 28 de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia,
Calle Piedras 921 perm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

Reina Maria Cristina

Saldrá el 1.º de Diciembre de 1901, con destino á Tenerife Cádiz, Barcelona, Genova, Vigo y Coruña.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes, dirigirse á los agentes:
FARANCO Y C.ª
Calle 25 de Mayo 213 esquina Zabala

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Génova y Nápoles

ORIONE
Comandante: GAVINO
Sale el 4 de Diciembre de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

PERSEO
Comandante: PICCONE
Sale el 18 de Diciembre de 1901.

LA VELOCE

Navegacion Italiana á vapor

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

DUCA DI GALLIERA
Comandante: GALLETTO
Sale el 27 de Noviembre de 1901.

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles

SAVOIA
Comandante: MASCAZZINI
Sale el 11 de Diciembre de 1901.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. — Agente general ANTONIO PIAGGIO.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1561-perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	"	7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	"	4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	"	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Itália y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL
» á retirar con 30 dias de aviso … 1 por ciento anual
» por 6 meses fijos … 2 » »
» por 6 … 3 » »

SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente … 10 » »

DESCUENTOS … CONVENCIONAL

Montevideo, Enero 1.º de 1897 — *C. J. Nuttal*, Gerente.

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS
De hijo de J. Jover y Serra
BARCELONA
LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 1.º de Diciembre, saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor español

MIGUEL JOVER

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.ª

121 — ZABALA — 123
MONTEVIDEO 1294-pte

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCÉS

BRESIL

COMANDANTE: LE TROADEC

Saldrá el dia 30 de Noviembre á las … p. m. para
Rio Janeiro
Dakar
Lisboa
y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$	187 …
2.ª id	»	121 …
3.ª id	»	34 50

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, etc., dirigirse á la Agencia.

Calle de Cerrito 169

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante: DELRIEU

Saldrá el 19 de Noviembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

Comandante: BONNOT

Saldrá el 1.º de Diciembre para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algeria" (en construccion), 4800 toneladas y 3000 caballos; "Espagne Franco", 4268 id y 2800 id; "Italie", 4188 id y 2800 id; "Aquitaine", 4144 id y 2800 id, "Provence", 4075 id y 2400 id; "Les Alpes", 4108 id y 2400 id; "Les Andes", 4181 id y 2400 id; "Bretagne", 2200 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasageros de 1.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon 77 á 77
Felix Hiriarte